



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General  
**Unidad Operativa de Adquisiciones**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de junio de 2018.

**DISPOSICIÓN UOA N° 25/2018**

**VISTO:**

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes N° 1903, N° 2095 (texto consolidado según Ley N° 5666), la Resolución CCAMP N° 53/15, la Ley N° 5915 y la Disposición UOA 24/18 y la Actuación Interna N° 30-00045963 del registro de la Fiscalía General;

**Y CONSIDERANDO:**

Que por la actuación mencionada en el Visto de la presente, tramita la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de energía ininterrumpida (UPS) y equipos de aire acondicionado, marca "APC" por un período de doce (12) meses del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.

Que mediante la Disposición UOA 24/18 se autorizó el llamado a la Licitación Pública N° 08/18 para lograr la adquisición referida, estableciéndose como fecha de apertura el día 25 de junio de 2018 y notificándose el mismo conforme lo indica la normativa vigente.

Que en tal sentido, por un error material involuntario, se consignó en el Anexo II de la Disposición UOA 24/18, Especificaciones Técnicas, un plazo de contratación de catorce (14) meses, cuando debió decir meses (12), correspondiendo su rectificación.



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales, desde la recepción del requerimiento hasta la notificación de la orden de compra."

*"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la juventud"*

DO-CyC-FR-D-01-V00

Por tal motivo, resulta conveniente modificar el pliego de especificaciones técnicas oportunamente aprobado, a través de la Circular sin Consulta que como anexo I se aprueba por la presente.

Qué asimismo, teniendo en cuenta que la circular referida es modificatoria deberá publicarse tal como se efectuó con el acto administrativo que dispuso el llamado.

Que a fs. 89/90, ha tomado intervención el Departamento de Asuntos Jurídicos, mediante la emisión del Dictamen DAJ N° 443/18, no habiendo efectuado observaciones de orden jurídico al progreso de la presente medida.

Por ello,

**EL TITULAR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE ADQUISICIONES  
DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

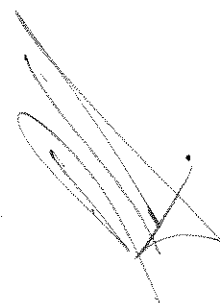
**DISPONE:**

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el anexo II de la Disposición UOA 24/18, Especificaciones Técnicas, a fin de considerar el periodo de contratación por un plazo de doce (12) meses.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Anexo I –Circular sin Consulta N° 01/18- emitida en el marco del llamado a Licitación Pública N° 08/18.

ARTÍCULO 3º.- Publicar el aviso en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por un (1) día, con al menos tres (3) días de anticipación a la apertura y efectuar el anuncio en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese; publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; anúnciese en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal; notifíquese a los interesados, comuníquese a la señora titular de la





Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General  
**Unidad Operativa de Adquisiciones**

Unidad de Auditoría Interna del Ministerio Público la fecha del acto de apertura de ofertas, a los fines de realizar el control concomitante del proceso, a cuyos fines deberá notificársele con una antelación no menor a cinco (5) días a la fecha del acto de apertura, a la Oficina de Infraestructura, al Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones, a la Unión Argentina de Proveedores del Estado (UAPE), a la Cámara Argentina de Comercio y a la Cámara del rubro a licitar. Cumplido, archívese.

**DISPOSICIÓN UOA N° 25/18**

  
Diego Arduini  
Titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones  
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.



GESTIÓN  
DE LA CALIDAD  
R.I. 9000-2050  
ISO 9001:2000

Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales, desde la recepción del requerimiento hasta la notificación de la orden de compra."

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la juventud"

DO-CyC-FR-D-01-V00





Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Fiscalía General  
**Unidad Operativa de Adquisiciones**

**Anexo I a la Disposición UOA N° 25/18**


- **LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/18**
- **ACTUACIÓN INTERNA FG N° 30-00045963**
- **CIRCULAR SIN CONSULTA MODIFICATORIA N° 01/18**
- **OBJETO: "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de energía ininterrumpida (UPS) y equipos de aire acondicionado, marca "APC" por un periodo de doce (12) meses del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A."**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de junio de 2018.

Por la presente, la Unidad Operativa de Adquisiciones del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. se dirige a los interesados en la Licitación Pública N° 08/18, relativa a la "contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de energía ininterrumpida (UPS) y equipos de aire acondicionado, marca "APC" por un periodo de doce (12) meses del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A", a efectos de modificar el Anexo II Pliego de Especificaciones Técnicas que a continuación se detalla:

Donde dice "Por un periodo de catorce (14) meses", debe decir "Por un periodo de doce (12) meses".

Sin otro particular, saludamos a Uds. cordialmente.

  
**Diego Arduini**  
Titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones  
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales, desde la recepción del requerimiento hasta la notificación de la orden de compra."

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la juventud"

DO-CyC-FR-D-01-V00

